



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 16 SEP 2022

V I S T O:

El Foro Regional del NOA, camino a la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y El Caribe,y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho evento, bajo el lema: “*La sociedad del cuidado: horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género*”, se llevará a cabo en nuestra Provincia el día 19 de septiembre en instalaciones del Salón Multiespacio de UTHGRA;

Que, la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe es el principal foro intergubernamental sobre los derechos de las mujeres y la igualdad de género en la Región. Organizada por la CEPAL con el apoyo de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres);

Que, el principal objetivo de las reuniones preparatorias es avanzar en la logística, así como también en el intercambio de ideas para la elaboración de propuestas del programa preliminar, sobre la organización y el criterio de actividades previas y paralelas a la Conferencia Regional;

Que, los Foros Provinciales y Regionales, constituyen instancias pioneras e innovadoras, en el marco de los procedimientos para la preparación de la Conferencia Regional. En esta oportunidad, en nuestra Provincia se debatirán diferentes temáticas como: “La agenda feminista prioritaria: estrategias y desafíos; La Sociedad del Cuidado: horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género; Cuidar en igualdad: hacia un sistema integral de cuidados: proyecto de Ley y políticas públicas de cuidados a nivel nacional; y la experiencia de los mecanismos de mujeres, género e igualdad provinciales”;

Que, resulta propicio destacar aquellas actividades que permiten reafirmar los ejes principales de la agenda feminista en nuestra Provincia;

Por ello,

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTÍCULO 1º.-DECLÁRASE de Interés Parlamentario al Foro Regional del NOA de la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y El Caribe, a llevarse a cabo el 19 de septiembre de 2022 en nuestra Provincia.

ARTÍCULO 2º.-Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio www.diputados-catamarca.gov.ar, categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N°

0540


Dr. CARLOS FEDERICO GEREZ
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS




Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS